

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**10963** *Orden INT/1913/2013, de 18 de octubre, por la que se dispone el cese de don José Santiago Sánchez Aparicio como Jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el cese de don José Santiago Sánchez Aparicio como Jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de octubre de 2013.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.